

POLÍTICA INTEGRAL MARINSA DE MÉXICO

MARINSA de México es una empresa mexicana dedicada a brindar servicios integrales costa afuera con embarcaciones especializadas, garantizando la excelencia operativa y la satisfacción de nuestros clientes nacionales e internacionales en la industria Oil & Gas. En línea con nuestro compromiso de mejora continua, esta política refleja nuestro compromiso de cumplir con los estándares internacionales y las mejores prácticas en materia de Seguridad Marítima (Código IGS), Calidad (ISO 9001:2015), Protección Ambiental (ISO 14001:2015), Antisoborno (ISO 37001:2016) y Seguridad y Salud en el Trabajo (ISO 45001:2018).

Todos los colaboradores, incluyendo la alta dirección, estamos comprometidos a cumplir con los siguientes principios:

I. Enfoque Preventivo

Promovemos la identificación, análisis, control y gestión proactiva de riesgos, peligros y factores que puedan generar no conformidades, contaminación ambiental, incidentes, lesiones, enfermedades laborales, o impactos negativos en el entorno natural, con el fin de prevenir y reducir su ocurrencia.

II. Continuidad del Negocio

Implementamos y mantenemos mecanismos efectivos de gestión de riesgos y control, asegurando la resiliencia operativa para afrontar cambios imprevistos o situaciones adversas, garantizando la continuidad y sostenibilidad de nuestras operaciones.

III. Cumplimiento Legal y Normativo

Nos comprometemos a cumplir con todos los requisitos legales, regulatorios y los lineamientos de las partes interesadas que aplican a nuestras actividades, asegurando que cada proceso y decisión se opere dentro de un marco de legalidad y ética.

- IV. Enfoque al Cliente
 - Orientamos todas nuestras acciones a satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros clientes, garantizando la calidad, seguridad y confiabilidad de nuestros servicios.
- V. Mejora Continua
 - Fomentamos la mejora constante de nuestros procesos y sistemas, promoviendo la participación activa, el diálogo abierto, la capacitación continua y mecanismos de retroalimentación, como encuestas y canales éticos, para fortalecer nuestro Sistema de Gestión Integral.
- VI. Responsabilidad Social y Ambiental.
 - Actuamos con respeto por los valores éticos, promoviendo una gestión responsable de los recursos, contribuyendo al bienestar social, y adoptando prácticas que protejan el medio ambiente y el ecosistema donde operamos.
- VII. Entorno Laboral Seguro *y Saludable*
 - *Garantizamos* condiciones de trabajo seguras, saludables y sostenibles, promoviendo una cultura de prevención de accidentes, enfermedades laborales y protección del ecosistema.
- VIII. Antisoborno y Ética Empresarial
 - Prohibimos expresamente el soborno y toda práctica corrupta. Cualquier incumplimiento será motivo de sanciones severas, incluyendo la rescisión de la relación laboral y la denuncia ante las autoridades correspondientes. La Dirección Jurídico Corporativa asume la responsabilidad de supervisar y aplicar estas medidas, actuando de forma independiente y objetiva.

















Difusión y Compromiso

Esta política será difundida, entendida y aplicada por todos los colaboradores, clientes, socios, contratistas, proveedores y partes interesadas, como parte de nuestro compromiso con la gestión responsable y la mejora continua. Servirá como marco de referencia para establecer objetivos, asignar recursos adecuados y garantizar el cumplimiento de los requisitos normativos y de nuestros estándares de calidad, seguridad, ambiental y ética.

Nuestro firme compromiso es convertir esta política en una cultura organizacional que facilite la minimización de riesgos, la protección del medio ambiente, la satisfacción del cliente y la sostenibilidad de la empresa.

Lic. Edgar Omar Orozco Cuevas CEO MARINSA

> SEPTIEMBRE, 2025 REV: 07 Próxima revisión: MARZO, 2027 Trazable: GDU-SGI-001 / MAN-SIAS-001

sistemasdegestion@marinsa.com.mx













